

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 07 de 2011
10 de marzo de 2011

HORA: 7:45 a. m.

LUGAR: Sala de juntas de Decanatura

1. VERIFICACION DEL QUORUM

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
LUZ MARLEN DURAN VERGARA Decana de la Facultad de Ciencias y Educación	X		
YURY DE JESUS FERRER FRANCO Representante Coordinadores de Pregrado	X		
LYDA MOJICA RIOS Presidente Comité de Investigaciones FCE	X		
JORGE LUIS ARDILA MONTAÑEZ Director Unidad de Extensión FCE	X		
PILAR MENDEZ RIVERA Representante de Profesores	X		
AMPARO CLAVIJO OLARTE Representante Coordinadores de Posgrados	X		
LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación		X	
OMER CALDERON Invitado permanente Coordinador PAIEP		X	
FRANCISCO JAVIER CAMELO BUSTOS Invitado permanente Acreditación y Autoevaluación Postgrados		X	
IRMA ARIZA PEÑA Secretaria Académica	X		

Hay Quórum y se puede realizar la sesión.

2. CONSIDERACIÓN Acta No.06 de marzo 3 de 2011

3. INFORMES

3.1 Informe Decanatura

Organización Estudiantes. Se realizó reunión con el director de Bienestar Institucional y con la docente Carlota Santana a efectos de establecer parámetros para el desarrollo de un trabajo que de manera conjunta de continuidad al CAP -Centro de Atención Psicopedagógica-. Este es un programa de gran importancia para el desarrollo de los estudiantes y se constituye en un espacio de prevención y detección de problemáticas que aquejan a los estudiantes de la Facultad y que en forma alguna son producto de la misma deserción.

Proyecto Educativo de Facultad. La señora decana manifiesta su interés en sacar adelante el Proyecto Educativo de la Facultad, porque allí se definirían políticas que articulen los diferentes procesos manera articulada entre los diferentes procesos que se requieren para el mejoramiento de la Facultad, acorde con los nuevos estándares de calidad y de desarrollo educativo. Con base en ello se informó que se tomaría el documento elaborado por de Piedad Ramírez y Luis Antonio Lozano como base para retroalimentar y dar continuidad al mismo. Este será discutido en próxima sesión.

Planta Física. Se tiene cita para el lunes con el arquitecto Jairo Fernández de Recursos Físicos para mejoramiento de espacios físicos. Ya asignaron \$150.000.000 millones de pesos para baterías de los baños, tuberías y mantenimiento en general en las dos sedes.

3.2 Informe Secretaria Académica:

➤ Concurso Docente 2010-3.

La siguiente tabla resume la situación a la fecha de cada uno de los perfiles de la convocatoria:

Perfil	Área de conocimiento	Cumplimiento de perfil	Vía gubernativa hasta	Prueba escrita programada para	Prueba oral programada para
770	Educación y Pedagogía	SI: 3 NO: 0	Superada, no se presentaron recursos.	11 de marzo	14 de marzo
771	Educación en	SI: 4	Superada, se	7 de abril	15 de abril

	Tecnología	NO: 10	presentó un recurso, los Jurados han sido citados para dar respuesta.		
772	Artes Escénicas-Danza	SI: 1 NO: 2	Miércoles 9 de marzo	N/A por ahora	N/A por ahora
773	Curriculum and Material Design....	SI: 1 NO: 0	Hasta 16 de marzo	N/A por ahora	N/A por ahora
774	Formación de Maestros en las practicas pedagógicas	SI: 3 NO: 9	Miércoles 9 de marzo	7 de abril	14 de abril
775	Componente estético....	SI: 18 NO: 11	Superada, no se presentaron recursos.	17 de marzo	4 y 5 de abril

- Avance propuesta de documento Reglamentación de "Modalidades de Trabajo de Grado" (por la comisión nombrada):

El Consejero Jorge Luis Ardila Montañez, presenta la propuesta de reglamentación de las modalidades de trabajo de grado, hasta ahora gestionada por la comisión delegada para tal fin.

Observaciones generales:

- Sería importante contemplar en el anteproyecto algunos aspectos como: tener en cuenta en lo que respecta a la disciplina que hay objetos de estudio que no son netamente disciplinares, que deben haber campos del saber que son más amplios que las líneas. Las líneas deben ser flexibles. Cuando se plantearon los proyectos curriculares se dijo que serian dinámicos. Se debe aplicar la interdisciplinaridad y la flexibilidad curricular.

1era Conclusión. Se replantea esta primera parte de la **propuesta**. En cuanto a "Asistencia Académica", se observa que una modalidad no puede estar motivada por un problema académico ("evitar la deserción y fracaso académico"). Se puede tener en cuenta como modalidad de Trabajo de Grado como lo plantea el Acuerdo No.015; sin embargo es preciso definir esta modalidad de trabajo de grado en la Facultad de Ciencias y Educación.

2da. Conclusión. Definición de modalidad Asistencia Académica: se define como un Proyecto de investigación liderado por un docente investigador que haga parte de un grupo de investigación de la Facultad, quien coordina el proceso de formación de los estudiantes que a esta modalidad accedan. A esta opción `podrán acceder los estudiantes que hayan superado , que desarrollan estudiantes que hayan superado un 90% del total de su plan de estudios y que certifiquen un alto rendimiento, en campos específicos identificados por los Proyectos Curriculares como campos de riesgo, que contribuyan a solucionar una problemática de carácter social, económica, política, pedagógica, académica o disciplinar de la facultad, la cual

sirva como propuesta de creación de una línea alternativa de acción académica o de investigación en la Facultad

3ra. Conclusión: La discusión del borrador del documento continuará en próxima sesión.

3.2 Descargas Académicas por Doctorado (Acuerdo 009), Descarga ASPU

Decisión: 1.) Respalda lo autorizado por la decana, es decir 8 horas de descarga y 4 lectivas mientras se recibe respuesta de consulta ante instancias competentes. 2.) Consultar a Jurídica sobre argumentos jurídicos; solicitar a FECODE ilustración y documentación al respecto; solicitar al señor Rector la adopción de esta política e inclusión en la normatividad vigente en tanto que es un derecho fundamental.

- **Prueba académica - Comisión Vicerrectoría Académica.** La secretaria Académica informa que hoy están citados a reunión de comisión conformada por la Vicerrectoría Académica en relación con el tema de la prueba académica y de la cual hacen parte el docente Yuri Ferrer y la Secretaria Académica de la FCE.

3.3 OMER CALDERON, Coordinador Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía PAIEP, presenta propuesta de Acuerdo "Plan de Trabajo Docentes de Planta"

Observaciones. El profesor Omer Calderón no pudo estar presente en esta sesión. El tema quedó aplazado.

4. CASOS PRIORITARIOS

4.1 **JORGE LUIS QUINTERO A.**, Presidente ASPU-UD, en atención a los problemas y dificultades presentados con motivo de la descarga académica solicitada para ejercicio del cargo de Presidente de ASPU, hace llegar concepto jurídico al respecto desde el punto de vista constitucional.

RTA. Resuelto 3.2

5. SEGUIMIENTO DE CASOS

5.1 CLAUDIA LUZA PIEDRAHITA ECHANDIA, Presidente Consejo Curricular Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria, da respuesta a comunicación CFCE-02-20-2011 Caso Estudiante **MERCE LILIANA AREVALO PIÑA, SEGUIMIENTO DE CASO A2-caso 11,1**

Observaciones generales: Las maestrías tienen una estructura muy clara y se les da la opción a los estudiantes de realizar su trabajo de grado desde el inicio de la maestría, la asesoría de este es una asignatura, de acuerdo con lo expuesto por el Consejo Curricular la estudiante muestra negligencia por parte de ella y hay incumplimiento frecuente a la asignatura.

RTA. Se acuerda **NEGAR** la prórroga a la estudiante, en virtud de los criterios que plantea la Maestría, de la negligencia de la estudiante y del incumplimiento en repetidas ocasiones, al Reglamento Estudiantil.

6. **DESCARGA ACADEMICA PERIODO 2011-1**

6.1 **MARIA DEL PILAR JARAMILLO MANTILLA**, Docente del Proyecto Académico PAIEP, en respuesta a solicitud remite copia del informe entregado en la coordinación del PAIEP referente a la descarga académica periodo 2010-3, en el cual entregó 42 folios

RTA. El Consejo registra lo informado. Reiterar que se debe inscribir en la convocatoria de estudios de alto nivel para docentes.

7. **EVALUACION DOCENTE**

7.1 ADELA MOLINA ANDRADE, Directora Doctorado Interinstitucional, remite copia de oficio enviado a ISABEL ESCOBAR ELIZALDE, Coordinadora Proceso de Evaluación Docente, remite **copia** de la **Evaluación Docente 2010-3 profesora CARMEN ALICIA MARTINEZ RIVERA**, respecto de la solicitud de evaluación docente de la profesora y una vez recibido oficio de Decanatura y copia del plan de trabajo, informa que se encontraron algunas inconsistencias

Generalidades:

1. La profesora Adela evaluó a la docente pero no en todos los ítems, razón por la cual, la docente manifiesta inconformidad. No hay competencia para modificar la evaluación de un docente por el coordinador.

2. En razón a que no hubo acuerdo entre la docente y la coordinadora, el CF decidió aceptar renuncia parcial por ser de carácter irrevocable. Se dice parcial en tanto que renunció a una de sus responsabilidades en el marco de un plan de trabajo de 40 horas. Igualmente se decidió remitir a la Decanatura por ser de esa competencia, analizar posible falta de responsabilidad académica. Así mismo, se solicitó al Doctor Richard dar un concepto sobre el proceso dado en relación con la situación de la docente.
3. La decana informa que finalmente no se logró consenso entre las partes, a pesar de haber dialogado con estudiantes, directora del CADE y profesora. En consecuencia el CADE delegó otro docente titular para la terminación de la asesoría en la tesis de los dos estudiantes. Manifiesta que en cuanto a lo relacionado con la posible falta administrativa de la docente, esta se encuentra en estudio pues existe la atenuante que la renuncia obedeció a una parte de su carga académica y fue aceptada por el CF, además su plan de trabajo cobijaba otras responsabilidades académicas como docente de la Universidad.

RTA. El Consejo registra lo informado.

7.2 **CARMEN ALICIA MARTINEZ RIVERA**, Docente Doctorado Interinstitucional en Educación, **remite copia de oficio** enviado a la ISABEL ESCOBAR ELIZALDE, Coordinadora de Evaluación Docente, con el cual realiza algunas precisiones en relación con el reporte de la evaluación docente y solicita colaboración para que se aclaren y realicen los ajustes correspondientes

RTA. El Consejo registra lo informado

8. ESTUDIOS DOCTORALES

8.1 **PILAR MENDEZ RIVERA**, Docente Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, presenta solicitud de apoyo económico para estudios de Doctorado en Educación, en el marco de la convocatoria de apoyo a docentes para estudios de alto nivel año 2011

RTA. El aval está sujeto a la complementación de documentos.

9. APROBACION EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

9.1 YURY DE JESUS FERRER FRANCO, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, remite para conocimiento y aprobación ejecución presupuestal vigencia 2011-1 correspondiente a la primera y segunda cohorte del Programa de Profesionalización del Proyecto Curricular en el marco del convenio interadministrativo de cooperación 2194/08

RTA. Avalado e informar a Decanatura, quien es el supervisor del convenio interadministrativo.

10. EXTENSIÓN

10.1 JORGE LUIS ARDILA MONTAÑEZ, Coordinador Unidad de Extensión, remite para fines pertinentes lista de 11 PFPD aprobados por el Comité Distrital de Capacitación y dos (2) Diplomados.

RTA. Se requiere inicialmente conformar el comité de extensión, realizar una revisión de pertinencia, características y pertinencia de los proyectos y posteriormente sí someterlos a aprobación. Hoy se delega en su totalidad el comité de extensión. Próxima sesión se aprueban.

- Un docente de pregrado: RUT AMIRA CALDERON
- Un docente de posgrados: BORYS BUSTAMANTE BOHORQUEZ
- Un interventor designado por el Decano: CAROLINA SOTO
- Un representante estudiantil.

11. CONVOCATORIA DE MOVILIDAD

11.1 FERNANDO ARANGUREN D, Coordinador Maestría en Comunicación-Educación, remiten aval para la participación como ponente de la estudiante **DIANA PATRICIA MONTES ROMERO** en el evento VI Encuentro Iberoamericano de Colectivos Escolares y Redes de Maestros, a realizarse en Córdoba, Argentina, del 17 al 22 de julio de 2011

RTA. Avalada para presentarse en convocatoria de Bienestar Institucional.

11.2 YURY DE JESUS FERRER FRANCO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, remiten con aval solicitud de participación del docente de vinculación especial **OSCAR DANIEL PINZON LIZARAZO** en el marco del evento Premios de Arte Digital en la Universidad de Extremadura, seleccionado para una

exposición y mención honorífica, a llevarse a cabo en Badajoz, España, del 24 al 26 de marzo de 2011.

RTA. Avalada para presentarse en convocatoria del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico sujeto previo cronograma de estudiantes en relación con su responsabilidad académica.

11.3 JOSE MISAEL PARDO CLAVIJO y DIANA PAOLA PEREZ LORA, Estudiantes Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, solicitan aval al proyecto "Métodos y Metodologías en Ciencias Sociales: de la modernidad al giro epistemológico" para ofrecerlo como curso en la ciudad de la Paz -Bolivia en la sede de la Universidad de la Salle, del 6 de junio al 8 de agosto de 2011, en el marco de la presentación y socialización de los resultados de la investigación Descolonización del Estado Nacional en América Latina un Eufemismo en Ruptura. A su vez, solicitan apoyo presupuestal para el proyecto internacional de socialización de investigación "Métodos y Metodologías en Ciencias Sociales: de la modernidad al giro epistémico".

RTA. Complementar documentación

12. REEXPEDICION RECIBOS DE MATRICULA PERIODO 2011-1

12.1 GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, previa verificación de que la estudiante realizó el pago de matrícula del periodo 2010-3, solicita autorización para la reexpedición del recibo de pago de la estudiante **DIANA MILENA CUBILLOS GARCIA**

RTA. Reiterar a Bienestar Institucional sobre el tema de vulnerabilidad de la estudiante.

12.2 RAFAEL EDUARDO CORTEZ MELENDEZ, Estudiante de Licenciatura en Biología, solicita reexpedición de recibo de matrícula, no lo cancelo por dificultades en el sistema.

RTA. Aprobado

12.3 YERALDINE AMAYA SEGURA, Estudiante de Licenciatura en Pedagogía Infantil, solicita reexpedición de recibo de matrícula, no lo cancelo en razón a problemas económicos

RTA. Aprobado porque se le aprobó reingreso extemporáneo.

12.4 **CAMILO GONZALEZ LADINO**, Estudiante de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, solicita reexpedición de recibo de matricula, no lo cancelo por motivos de fuerza mayor.

RTA. Aprobado

12.5 **ALFONSO ARRIERO LOPEZ**, Estudiante de Licenciatura en Química, solicita nuevamente reexpedición de recibo de matricula, no lo cancelo por motivos económicos

RTA. Aprobado porque esta en último semestre y tiene pendiente dos asignaturas.

12.6 **PATRICIA MARTINEZ CASTILLO**, Estudiante de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, solicita reexpedición de recibo de matricula, no lo cancelo por motivos económicos

RTA. Aprobado.

12.7 **JHONATTAN ANDRES MORENO GALINDO**, Estudiante de Matemáticas, solicita reexpedición de recibo de matricula, no lo cancelo por motivos económicos

RTA. Aprobado.

12.8 **YURY DE JESUS FERRER FRANCO**, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, solicita autorización para la reexpedición del recibo de pago de los estudiantes **JHON FREDY VELASCO y JOSE LUIS GUERRERO PACHON** del programa de Profesionalización en Educación Artística, no lo cancelaron por situaciones de fuerza mayor

La Decana informa que se aprobarían siempre y cuando expongan fuerza mayor

RTA. Aprobada.

12.9 **JORGE GOMEZ DUQUE**, Coordinador Especialización en Educación y Gestión Ambiental, solicita autorización para reexpedición del recibo de pago periodo 2010-1 de la estudiante en proceso de grado **CAROL ANDREA LOPEZ ROPERO**

RTA. Aprobado.

12.10 **FELIZ GONZALO PAEZ REYES**, Estudiante de Licenciatura en Química, solicita nuevamente reexpedición de recibo de matrícula, no lo cancelo por motivos laborales

RTA. Aprobado porque esta en último semestre y tiene pendiente dos asignaturas.

13. **INSTITUCIONALIZACIÓN**

13.1 JHON HELVER BELLO CHAVEZ, Docente Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, **solicita aval para la institucionalización del Grupo de Investigación GHEEMA - Grupo de Historia, Epistemología y Educación en Matemáticas.**

RTA. Remitir al Comité de Investigaciones

13.2 ADELA MOLINA ANDRADE, Directora Doctorado Interinstitucional en Educación, remite para aval y posterior institucionalización como investigaciones los Proyectos de Tesis Doctorales de cinco (5) estudiante3s

RTA. Avalado y remitir al CIDC.

Se acuerda Invitar al Doctorado Interinstitucional en Educación para visualizar la articulación de este con el pregrado.

En 15 días Sesión con Coordinadores de Posgrado para que digan informen como es la articulación con el pregrado, a realizarse en 2 horas. Lineamientos: propuesta concreta para articulación entre el posgrado y el pregrado en los pregrados de la Facultad (Amparo Clavijo Olarte envía lineamientos).

14. **RETIRO DEFINITIVO, NO RENOVACIÓN DE MATRICULA, RETIRO VOLUNTARIO**

14.1 DIANA GIL CHAVES, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, recomiendan para aprobación solicitudes de No renovación de los estudiantes **JOHANN PAOLA RUGE MORA, JUAN PEDRO GUTIERREZ, CLAUDIA DANELLIS CACAIS POLOCHE**

RTA. Aprobado.

14.2 GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, remiten con aval solicitud de cancelación extemporánea del semestre, teniendo en cuenta la situación económica del estudiante

RTA. Aprobado.

14.3 SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA, Coordinadora Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, remite con aval solicitudes de No renovación de matrícula de los estudiantes **FABIO ANDRES GOMEZ FERNANDEZ, EDWIN ALEJANDRO MARTINEZ AGUIRRE, MARIA CAMILA ACUÑA BERMUDEZ, ARNULFO CUMBE VALLEJO**

RTA. Aprobado.

15. **CANCELACION ASIGNATURA - APERTURA DE NUEVA ELECTIVA**

15.1 **OMAR ANDRES URREGO GARCIA**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita cancelar la asignatura The study of language and communication inscrita en el presente semestre, en razón a problemas laborales no la puede tomar en las horas ni los días en que fue asignada

RTA. Aprobado, informar al Proyecto Curricular.

15.2 **LEIDY LORENA GUZMAN CASTELLANOS**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita cancelar la asignatura The study of language and communication inscrita en el presente semestre, en razón a problemas laborales no la puede tomar en las horas ni los días en que fue asignada por cruces con el horario de trabajo (inicialmente no hubo docente para esta clase y cuando la asignaron modifíco el horario)

RTA. Aprobada cancelación extemporánea, informar al Proyecto Curricular

15.3 **DIANA MARCELA MOSQUERA y CAMILA GRACIA**, Estudiantes Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, solicitan la apertura de una electiva en idiomas referente a lenguas aborígenes, en razón a la importancia en la formación como

colombianos, personas y docentes integrales. Adjuntan lista de 47 estudiantes interesados en participar en dicha electiva, no todos son de este Proyecto

RTA. Aprobado, Ya fue resuelto, el ILUD se va a encargar de esto.

16. MODALIDAD ESPECIAL

16.1 DIANA GIL CHAVES, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, remite para aprobación de modalidad especial solicitudes de los estudiantes **MANUEL CABIATIVA, HAROL MOYORQUIN LAVADO, EMERSON GARZON HERRERA, MAICOL STIFF VASQUEZ y DIANA CAROLINA SIERRA CARO**

RTA. Aprobado, los docentes deben ser de planta

17. COMUNICACIONES

17.1 **NELSON ARIAS AVILA**, Docente Licenciatura en Física, remite copia de comunicación dirigida al COMITÉ INSTITUCIONAL DE PUBLICACIONES, referente Libro Conceptos Obsoletos en Física

OPINION. El Consejo registra lo informado. Visibilizar desde el Comité de publicaciones un manual de procedimiento para no perder tanto tiempo en el trámite.
Enviar Proyecto Editorial de la Facultad a los Consejeros.

18. VARIOS

Se da por terminada la Sesión siendo las 1:00 p.m.

LUZ MARLEN DURAN VERGARA
Presidente Consejo de Facultad de
Ciencias y Educación

IRMA ARIZA PEÑA
Secretaria Consejo Facultad de Ciencias
y Educación

Digito y elaboró: Luz Amanda Gil Torres.

Reviso: Irma Ariza Peña